



EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en Tucumán 1679, Piso 5º, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por los acreedores hipotecarios en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 12 de Junio de 2024, a las 12 hs. en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la calle Julieta Lanteri N° 1715/1769, esquina Boulevard Rosario Vera Peñaloza N° 415/599, unidad funcional N° 784 ubicada en el vigésimocuarto piso y planta terraza, de la torre "C" (designada comercialmente como AMBAR, sector "B", Unidad 1 del piso 25 y terraza propia) integrante del SECTOR VIVIENDAS, la que consta de las siguientes superficies: en el vigésimo cuarto piso consta de una superficie cubierta de 110,97 metros cuadrados, semicubierta de 6,56 metros cuadrados, total por piso de 117,53 metros cuadrados; y en la planta terraza consta de una superficie cubierta de 6,72 metros cuadrados, semicubierta de 42,22 metros cuadrados. Superficie Total de la Unidad Funcional 315,07 metros cuadrados. UNIDAD COMPLEMENTARIA CDXLVII (designada comercialmente como cochera 327), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR COCHERAS, la que consta de las siguientes superficies: consta de una superficie cubierta, total por piso y total por unidad complementaria de 12,38 metros cuadrados -Porcentual de 0,0140%; la UNIDAD COMPLEMENTARIA DLXIII (designada comercialmente como cochera 319), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR COCHERAS, la que consta de las siguientes superficies: consta de una superficie cubierta, total por piso y Total por Unidad Complementaria de 12,30 metros cuadrados -Porcentual de 0,0130%; la UNIDAD COMPLEMENTARIA DXXXIV (designada comercialmente como baulera 13A), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR VIVIENDAS, consta de una superficie cubierta, total por piso y Total por Unidad Complementaria de 2,43 metros cuadrados -Porcentual de 0,0027%; la UNIDAD COMPLEMENTARIA DXXI (designada comercialmente como baulera 14A), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR VIVIENDAS, la que consta de las siguientes superficies: consta de una superficie cubierta, total por piso y Total por Unidad Complementaria de 2,43 metros cuadrados - Porcentual de 0,0027%; la UNIDAD COMPLEMENTARIA DXVI (designada comercialmente como baulera 15A), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR VIVIENDAS, consta de una superficie cubierta, total por piso y Total por Unidad Complementaria de 2,43 metros cuadrados - Porcentual de 0,0027%, de la Capital Federal (s/ Títulos fs. 84/101). A la unidad se accede por piso internamente individualizado por Piso 25, y por puerta de ingreso identificada con el N° 1, según acta de constatación efectuada el 31.08.2023 (fs. 172/173), el inmueble se trata de un duplex, consta de un hall de recepción, toilette de recepción, amplio living y comedor, cocina completa, todos los ambientes muy luminosos y con amplios ventanales en todos los ambientes descriptos y con hermosas vistas a la ciudad y al río. En la misma planta existen 2 dormitorios en suite, una de ellas con vestidor. Todos los pisos, a excepción de la cocina, son de madera y se encuentran en perfecto estado de habitabilidad. Al piso superior se accede a través de una escalera con piso de madera, que comunica con un ambiente en donde existe una parrilla, una barra, espacio para lavar enseres y demás, también existe una cava de vinos. Todo lo descripto, se encuentra rodeado por un balcón terraza con vista a los diques, ciudad, río y reserva ecológica, en donde también se encuentra un jacuzzi. Todos los ambientes se encuentran en un estado impecable y en perfectas condiciones de habitabilidad. Se deja constancia que conforme Escritura N° 47 de fecha 7 de Mayo de 2024, la actora detenta la tenencia del inmueble que se encuentra libre de ocupantes y enseres. Base: U\$S 951.589,48- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señ



30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 713.692,11 y si tampoco hubiere postores, acto seguido saldrá Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5to. día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: AGIP al 22/02/2023 \$ 111.576,10 y al 14/02/2023 \$ 25.287,57, EXPENSAS: a Marzo 2024, \$ 5.041.191,00. último mes de expensas (marzo 2024): \$ 423.020,98. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) y los gastos que ello ocasione, a cargo del comprador. Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 1° de esta ciudad, en los Autos caratulados: "AKERMAN, ARIEL Y OTROS C/ AREVACOS SA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte.N° 16303/2023. El inmueble podrá visitarse los días 10 y 11 de Junio de 2024, de 14 a 16 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio 3 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar. Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 10I.G.J.

e. 05/06/2024 N° 35239/24 v. 07/06/2024

Fecha de publicacion: 05/06/2024

